AÑO 1.—Núm. 83. Viernes 24 de Diciembre de 1875. Primera edicion

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses; 65 rs.: reis 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasage de Matheu, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion.—Extranjero: París para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Librería española, rue de Fauvart, 2: Lóndres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Straud.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

ADVERTENCIA

En atencion á la gran festividad del dia, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

El domingo daremos medio número con las noticias mas interesantes.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden declarando improcedente la via contencioso administrativa deducida á nombre de D. José Gomez Carrasco, contra la real órden de 5 de Marzo ultimo.

Guerra.—Parte detallado de las operaciones verificadas por el general Delatre el dia 26 de Noviembre último para la ocupacion de la ermita de la Trinidad en la sierra de Leire.

NOTICIAS GENERALES.

A tomar de nuevo el mando del ejército del Norte el general Quesada, ha publicado la siguiente órden del dia 21 de Diciembre de 1875 en Tafalla, sobre la cual llamamos la atencion:

«Soldados: Al cambiar su organizacion y nombre este ejército, segun lo mandado en real decreto del dia 14, he debido á S. M. el rey y á su gobierno la señalada honra de continuar á su frente, á la que me prometo corresponder cumplidamente, pues que os conozco y sé que puedo contar con vosotros.

En estos momentos es conveniente y oportuno recordaros las ventajas obtenidas en la campaña del Norte dentro del año que termina, que son debidas principalmente á la influencia que ha ejercido la feliz y fácil restauracion de la monarquía legítima y constitucional, apoyada por la opinion pública, así como al valor y esfuerzo con que luchais para cimentarla solidamente.

Las importantes operaciones que libertaron á Pamplona de su bloqueo al empezar el año, os hicieron dueños del monte Esquinza y del bajo Arga, cuya posesion fui llamado á asegurar el hacerme cargo del mando en 24 de Febrero.

Durante los cuatro meses siguientes pude apreciar vuestras condiciones militares, que pusisteis de relieve sufriendo en el campamento y sin relevo los rigores del clima y las privaciones consiguientes, ocupados en el constante trabajo de fortificacion y en el servicio penoso y arriesgado de trincheras, bajo el fuego del enemigo, que os acechaba y hacia correr vuestra sangre en ataques parciales, sin lucimiento ni resultados brillantes.

Sus partidas cercaban á Tafalla, causando víctimas á sus puertas, siendo difíciles y escasas las comunicaciones con Pamplona, en cuyo camino cobraban los portazgos y aduanas. Por Lumbier y Sangüesa, que ocupaban, mantenian relaciones fáciles y productivas con Aragon, y dominaban así la mayor parte de Navarra. Entre tanto, estrechaban el bloqueo de Vitoria, preparando los montes que la circundan para constituirlos en tal estado de defensa que fuesen impenetrables á nuestras armas; y la division del tercer cuerpo, que tenia su base de operaciones en Espinosa de los Monteros y Medina de Pomar, no podia impedir que los carlistas esplotasen estensas y productivas comarcas, desde donde amenazaban siempre invadir las provincias del interior, que tenian en constante alarma.

Así trascurrió un período de prueba, en el que la opinion, sin análisis sério y detenido, ávida de reposo, al par que de emociones constantes, culpaba á este ejército porque no ganaba terreno sobre el enemigo, cuando ocupaba en todas partes atenciones que ocupaban sus fuerzas en la defensiva, sin quedar disponibles para operaciones agresivas, pues tal es la condicion inevitable del sistema de líneas, lento, sí, pero ventajoso y seguro en su resultado.

Pasó ya aquel penoso plazo, que para nadie lo fué tanto como para vosotros, y ahora podeis tranquilos y confiados en el testimonio de vuestra propia conciencia esperar el fallo de la opinion, mas exigente, seguros de que lo obtendreis favorable de todos los que con sana intencion, sin preocupaciones ni móviles bastardos, aprecien y comparan la situacion que teniais y la que ocupamos hoy, antes de llegar los refuerzos y sin haber ingresado los quintos en vuestras filas.

Nuestro tercer cuerpo domina por completo los valles de Montija, Mena, Losa y Tovalina, amenazando siempre á Balmaseda y líneas enemigas de Vizcaya. Ocupamos, con leves excepciones la provincia de Alava, privando de sus recursos al enemigo, así como de los del condado de Treviño y Rioja alavesa, manteniendo por el puerto de Herrera nuestras fáciles y cortas comunicaciones con Logroño, y está asegurado el paso de las Conchas, sin que los viajeros deban ya temer el fuego frecuente y vandálico que allí sufrian. En Navarra, constituidas sólidamente nuestras líneas del bajo Arga, Esquinza, Lárraga, Lerin y Tafalla, las de Aragon é Irati, con Miravalles y San Cristóbal, dominamos todo el territorio comprendido entre ellas, siendo diarias y constantes nuestras comunicaciones hasta sin escoltas; de modo que solo por excepcion y en rápidas escursiones penetra en este territorio alguna corta fuerza enemiga.

En Vizcaya se ocupó el Mazo de Serantes con ventaja reconocida, y nuestra reciente expedicion á Murguía, Orduña y Barambio, sin ser inquietados, ha demostrado al país nuestra fuerza y superioridad incontestable.

Las condiciones de la artillería moderna, y las especiales topográficas de Guipúzcoa, han favorecido el establecimiento de las baterías enemigas contra las poblaciones que ocupamos, sin que haya sido posible contrabatirlas con ventaja. Se ha obtenido grande para nuestras armas arrojando á los carlistas de Montevideo, y recientemente de la importante posicion de Urcabe, de reconocida utilidad para el porvenir, y que ha permitido establecer desde luego nuestras comunicaciones regulares con la frontera. La preferente atencion con que se han enviado ahora numerosos refuerzos á aquella provincia, hace esperar que en breve plazo se vera libre de la penosa situacion que viene soportando con valor admirable.

Si tan satisfactorios resultados habeis obtenido hasta ahora, serán mas decisivos cuando toda vuestra atencion y fuerza han de concentrarse sobre Búrgos y las Vascongadas preferentemente, cediendo la derecha de la línea en esta provincia á nuestros esforzados compañeros y camaradas del Centro y Cataluña, cuyas comarcas disfrutan los beneficios de la paz, por el valor, decision y acierto con que han secundado á los distinguidos generales que vienen hoy á su frente, los que sabrán siempre conducirlos gloriosamente hasta obtener el triunfo decisivo.

Con laudable emulacion los secundaremos, estimulándonos noble y mútuamente; é ínterin llega el anhelado momento de que marchemos todos bajo el inmediato mando de nuestro amado monarca, será para mí tan honroso como grato que las operaciones nos permitan obrar en combinacion y unidos bajo su gloriosa bandera, para abatir la que en sus montañas sostiene sin esperanza de triunfo el partido carlista, que causará la completa ruina de estas provincias antes tan afortunadas.

Soldados: con la fé y confianza que hasta ahora, aumentada por la que me habeis demostrado en varios combates, siempre ventajosos, os conducirá por la senda del honor y del deber, bajo la enseña del rey D. Alfonso XII, vuestro general en jefe. *Quesada.*»

En Santander se ha verificado con gran pompa el entierro de D. Pedro Galan, que era el último sobreviviente de la memorable batalla de Trafalgar.

Dicho señor asistió á dicho hecho de armas como tercer calafate á bordo del navío *San Ildefonso*.

Cuando España sostuvo aquella lucha gigantesca por su independencia contra el usurpador ambicioso, y salió de la Coruña para Santoña (1810) una escuadrilla con 3.000 hombres de desembarco, un temporal furioso y desencadenado desbizo el convoy, entre el que figuraba la fragata *Magdalena* con 800 hombres de dotacion y tropa, siendo uno de ellos el calafate Sr. Galan. Acosada aquella por el huracan, no se salvaron mas que diez, contándose al anciano de Trafalgar en esa horrible cifra.

Cansado del servicio se retiró á Santander (1813), donde le ha sorprendido la muerte favorecido por la fortuna, pues de carpintero de ribera, y merced á su honradez y laboriosidad, llegó á figurar en el comercio de aquella plaza. Contaba á la sazon ochenta y cuatro años de edad.

Dias pasados llegaron á Munguia tres carros con cargamento que se ha distribuido entre la gente alistada en los tercios, formándose un batallon sedentario de 600 hombres, segun noticias que se comunican como exactas.

Grupos de oficiales carlistas han salido de Estella en direccion de la línea del Ebro, con objeto de pasarlo y distribuirse en las provincias de Soria, Cataluña y el Maestrazgo. Todas las medidas están tomadas para impedir el paso de dichos cabecillas, que no llevan otro objeto que organizar nuevas partidas en diferentes puntos, á fin de llamar la atencion del gobierno y distraer fuerzas de las que estaban destinadas al Norte.

El dia de hoy, dice el *Diario de San Sebastian* del 20, ha sido muy desgraciado para nosotros.

Un proyectil ha partido esta mañana la cabeza á un sargento del primer batallon del regimiento del Rey.

En una casa de la calle de Loyola ha sido tambien muerta una niña, hija, segun hemos oido decir, de un miquelete.

Por la tarde otro casco ha herido en la Alameda, esquina á la calle de Narrica, á un chico y causado un rasponazo en una mano á un artillero.

Por lo demás, el espíritu del vecindario es, como siempre, excelente.

Se nota algun movimiento de reconcentracion de fuerzas carlistas hacia Aoiz.

Se halla vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid la cátedra de anatomía general y descriptiva, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion.

Tan pronto como el señor ministro de la Guerra tomó posesion de su cargo, dirigió un telegrama al señor príncipe de Vergara ofreciéndole su nueva posicion y enviándole el testimonio de su respeto.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Guerra las propuestas de los heridos en las acciones de Villaba, Huarte y San Cristóbal.

Se ha establecido en Zamora la Liga de contribuyentes. En la reunion preparatoria, celebrada en 15 del actual, á la que asistieron la mayor parte de los síndicos de los gremios industriales y varios contribuyentes por territorial, se acordó organizar la Asociacion, bajo las bases establecidas para la constitucion de la Liga de Cádiz. La junta quedó provisionalmente caracterizada como propagadora del pensamiento, y para dirigir los trabajos y darles el necesario impulso, fueron nombrados interinamente: presidente, de la Asociacion, el señor D. Antonio Jesús de Santiago, y secretario el doctor D. Ignacio Corcho.

Por el gobierno civil de esta provincia se nos ha remitido el siguiente bando, que no podemos dejar de publicar por dictarse en el reglas que hace tiempo vienen siendo reclamadas por la prensa, acerca del escandaloso abuso que se viene haciendo en la venta de carnes.

Dice así:

D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que en mi constante afan de velar por la conservacion de la salud pública, oido el escelentísimo ayuntamiento y de conformidad con la junta provincial de sanidad, he creido necesaria la adopcion de las medidas siguientes:

1.ª Desde este dia quedan definitivamente cerrados todos los mataderos clandestinos y expendedurías de carnes abiertos en las afueras, por de esta capital, su término y el de los pueblos limítrofes. [illegible] al juzgado.

2.ª Las carnes ocupadas en dicha [illegible] tal con pocas cimientos desde el primero de F[illegible] se quemarán á presencia de [illegible] autoridad, que harán [illegible] quedará términada cuanto se ordena, por [illegible] que dirije la junta los contraventores. [illegible] constitucional, y en [illegible] residentes para los de los respectivos municipios [illegible] se ejerza la inspeccion facultativa, podran sacrificarse las reses destinadas al consumo.

Espero de este vecindario, cuya sensatez y cordura me son tan conocidas, rechazará las carnes de dudosa procedencia que á bajo precio se le ofrecieren, y que tan graves perjuicios podrán ocasionarle.

Madrid 23 de Diciembre de 1875.—El gobernador, *J. Elduayen.*

Ayer se reunió el consejo de disciplina del distrito universitario de Madrid para juzgar á los estudiantes promovedores del escándalo ocurrido en la clase del Sr. Solano, imponiendo la pena de represion pública, y prohibicion de examinarse hasta Setiembre á los autores del escándalo y á tres alumnos mas de la facultad de medicina que tomaron tambien parte en él, y la de pérdida de curso á otro de la de derecho, porque ademas de contribuir al alboroto, prestó una declaracion falsa al ser interrogado sobre el particular.

A pesar de lo que asegura un colega, no creemos que el Sr. Cánovas del Castillo haya manifestado á los vicepresidentes de la junta constitucional la fecha en que se publicará el decreto de convocatoria.

El Consejo de ministros acordó anteayer que se conceda una gracia de indulto de pena capital.

Desde el 7 de Octubre último al 21 del actual han sido sorprendidas por disposicion del señor gobernador civil de la provincia 21 casas de juego, habiendo satisfecho en concepto de multas la cantidad de 27.300 pesetas en el papel correspondiente.

Cree un colega que aun se verificarán algunas conferencias entre el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Sagasta á propósito de varios detalles.

El dia 20 salió de Santander el vapor correo *Comillas*, con 255 soldados y 326 pasajeros. En la Coruña ha tomado despues otros 200 soldados.

El 20 del mes próximo saldrá de Santander el *Gijon*.

En el vapor-correo del 25 se embarcarán en la Habana con direccion á la Península los generales conde de Valmaseda y Sanz.

Han llegado á Santander, de paso para Guipuzcoa el general Catalán y los brigadieres Navascués y Rodriguez Sierra.

Por despacho de Santander se sabe que seis batallones carlistas y una batería se han trasladado desde Estella á Guipúzcoa, sin duda para reforzar las líneas de los alrededores de San Sebastian. Trabajo perdido. Ya les demostrará Moriones que seis batallones mas ó menos no importan á nuestros soldados.

Los casos de muertes repentinas se suceden con harta frecuencia.

Ayer falleció instantaneamente una pobre mujer en la calle de las Maldonadas, sin tiempo ni aun para advertir á los que transitaban por la acera.

—Tambien falleció repentinamente por la mañana, al ser conducido á la calle del Leon por el coche de plaza núm. 297, un caballero como de unos 50 años.

A pesar de que un periódico dice anoche lo contrario, ya se ha notificado á los reos del crímen de la calle de la Luna la declaracion del Tribunal Supremo.

El Sr. D. José María Garay, síndico del colegio de agentes de la Bolsa de esta plaza, ha hecho renuncia de dicho cargo, fundándola en motivos de salud.

El ministro de la Guerra ha concedido recompensas por las acciones de Espinalvet, Oteiza, línea del Arga, Olot, Sanahuja, Tosa y otras, por la rendicion de los fuertes de la Seo de Urgel, y por la accion de Sierra del Navinés.

Se ha concedido cruz roja de segunda clase, en [illegible] del grado de teniente coronel que [illegible] por los servicios de trinchera de Monte [illegible]za, á D. Vicente Escudero.

[illegible] en correo de Alicante y Valencia ha [illegible] hoy con tres horas de retraso.

Ha sido promovido á comandante del departamento de Filipinas D. Ramon García Espinola.

Ha sido significado para gobernador de Balaba (Filipinas) el teniente de navío D. Francisco Vila.

Han sido aprobados los nombramientos de D. Máximo Lillo, para gobernador de Lepanto; del comandante D. José Cores, para gobernador de Davao; y el del capitan D. Andrés Cols, para gobernador de Calamianes: reiterándose el nombramiento del capitan D. Federico Bubio para gobernador de la Union en las islas Filipinas.

Anteayer se procedió á la votacion por el tribunal de oposiciones á las cátedras de Historia universal, vacantes en Valladolid y Oviedo, resultando elegido para el primer lugar de la primera terna el Sr. Vallina, y para el primero de la segunda el Sr. Ortega y otro opositor.

El presidente del ayuntamiento de Madrid, guiado de su celo en bien de la higiene, ha ordenado á sus delegados redoblen su vigilancia á fin de que los pescados que con tanta profusion se venden estos dias, reunan las mejores condiciones de salubridad, y decomisen los que de dichas condiciones carezcan.

Por telegrama oficial se sabe que entre doce y dos de la noche del miércoles último, intentaron fugarse del presidio de Cartagena 12 confinados y un preso de la cárcel, descolgándose desde el piso alto.

Parece que sorprendieron y cercaron armados con navaja al cabo de la guardia, sin que lograran su intento.

Dice un colega que el Tribunal Supremo ha concedido autorizacion al abogado D. Luis Diaz Moreu para publicar, prévia revision, la causa de la calle de la Luna, y que contendrá los retratos de las procesadas.

La *Agencia Telegráfica* de *La Correspondencia de España* ha recibido de sus corresponsales los siguientes despachos:

«*París* 22 (diez cuarenta y dos noche).—Telegramas de Bayona recibidos hoy en esta, desmienten la noticia del fusilamiento de Dorregaray, que por París corrió con visos de certeza.

Mañana se instalará en París el mariscal Mac-Mahon. Acaban de llegar el cuarto militar y el cuarto civil.

La Asamblea suspenderá sus sesiones el 24, volverá á reunirse el 27, y se suspenderá por completo el 30 de Diciembre, segun dicen los periódicos.

Elche 22 (cuatro cuarenta y cinco tarde).—Este ayuntamiento tiene en proyecto el abastecimiento de aguas potables á esta poblacion.

En este distrito tiene asegurada la eleccion, y créese que sin oposicion, el Sr. D. Federico Bos, ministerial.

Lóndres 23 (seis mañana).—El buque escuela *Golnit* se ha incendiado, ocasionando diez y siete víctimas.

El duque de Edimburgo tomará el mando del buque blindado *Monarca*.

Viena 22.—El conde de Beust presentará hoy al gabinete el proyecto de las reformas que Austria propone para Turquía.

Alicante 22 (diez y diez noche).—El ayuntamiento de este capital [illegible] extraordinaria demandar ante los tribunales al periódico de Madrid *El Globo* por un suelto de su número del domingo último referente á esta poblacion, y que el municipio ha considerado ofensivo.

Logroño 23.—Ha llegado á esta la caja que conduce el cadáver del marqués de Armendariz. Lo han acompañado hasta el campo-santo las autoridades civiles y militares y diferentes comisiones de la poblacion.

Córdoba 22 (once cincuenta y cinco mañana).—La diputacion provincial prepara un magnífico regalo al señor obispo.

Mucha gente ha salido á la estacion á saludar, á su paso, al marqués de Cabra.

Tarragona 23 (once cincuenta mañana).—La junta local de agricultura ha conseguido reunir varios productos de los pueblos de la provincia con destino á la exposicion de Filadelfia.

Muy pronto se emprenderá la construccion del tranvía de Valls á Alcobor.

Asegúrase que el martes próximo verificará su entrada el arzobispo.

Calcúlase en 25.000 duros el importe de los redimidos del último reemplazo en esta provincia.

Alicante 23.—El municipio de Elche ha acordado gratificar con seiscientos reales al primer soldado que entre en Estella.

Reus 23.—No es cierto que haya aparecido un grupo de carlistas en la carretera de Arcalea como dijo un periódico de provincias.

Se están reuniendo gran cantidad de objetos con destino á la exposicion de Filadelfia.

Se ha hecho la comprobacion del terreno para la construccion del tramvía de Valls á Alcober.

Gijon 23.—Se asegura que pronto quedarán instalados en el puerto los talleres y maquinaria para la construccion de vapores.

El tiempo lluvioso.

La direccion del Tesoro avisa á los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emision decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 470.001 al 475.000, que pueden solicitar desde el viernes 24 del corriente, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos.

Los imponentes en la Caja general de Depósitos que tengan solicitado la devolucion de cupones en rama de billetes hipotecarios del Banco de España y de resguardos al portador de la Caja, correspondientes al segundo semestre del año actual, podran recogerlos desde el dia 24 del actual.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

POLITICA INTERIOR.

Una de las cosas de que viene ocupándose la prensa estos dias, así la ministerial como la de oposicion, es de las reglas que va á dictar el gobierno á los periódicos durante la futura campaña electoral. Asunto asaz importante para que no cerremos nuestros lábios y digamos una sola palabra acerca de él.

Hablemos, pues, algo de la cuestion batallona por escelencia.

Es indudable que el gobierno tiene intencion, no mas que intencion, de reformar las prescripciones á que hoy están sujetos los periódicos y que acusan la mayor cantidad de tiranía desplegada contra la opinion y los principios. Mas es asímismo indudable, segun se desprende de las noticias oficiosas de los diarios ministeriales, que la nueva ley, ó cosa así, que está en incubacion, y permítasenos la frase, no viene á regular la vida espontánea de las ideas, sino á sofocar aun mas si es posible la conciencia de los partidos de oposicion, que hoy no tienen otra publicidad que la mezquina *concedida* á sus organos en la prensa.

Si España no fuera España, y los españoles no fueran españoles, al tener conocimiento de que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Martin Herrera es el encargado de redactar el nuevo proyecto de imprenta, podiamos abrigar la dulce esperanza de salir de esta existencia, pendiente del capricho de las autoridades, para entrar de lleno en la vida de la libertad. Pero desgraciadamente estamos en España y esperamos un nuevo desengaño.

La pena de suspension y supresion de los periódicos, conservada, al decir de *La Correspondencia*, en el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia, patentiza claramente el género de ley que nos espera á los revolucionarios, en compensacion, sin duda, de la demasiada libertad que en su tiempo consentimos á los periódicos enemigos, cuyos escritos rayaron mas de una vez en licencia y escándalo.

Ahora bien: unas elecciones así hechas, (si es que se hacen), contenidas en sus legítimas manifestaciones por semejante despótico aparato, ni pueden ser buenas, ni responderán con mucho á su importancia real é incuestionable: unas elecciones cuyos abusos no serán denunciados por los periódicos so pena de ser suspendidos y suprimidos por los tribunales que á su gusto y con gente suya establecerá el gobierno: unas elecciones generales de diputados de tal suerte *fabricados* por el poder ejecutivo, en lugar de ser un acto sério y de trascendencia, serán, no lo dudamos, un hecho risible y por ende anti-constitucional.

En este concepto, y procediendo ahora como siempre hemos procedido, con lealtad y buena fé, nos permitimos llamar la atencion del ministerio acerca del proyecto de imprenta que se le atribuye para que mida atentamente sus derechos y los de las oposiciones, y evite, en lo posible, el descontento profundo y el enojo fundado de la opinion liberal, que de ser tratada como anuncia la voz pública, se verá en la dura necesidad y en el trance irremediable de cruzarse de brazos y abandonar al tiempo y á la dignidad del país la justicia de su causa.

Los gobiernos no deben ser tiránicos, sino paternales y amorosos; deben respetar todas las opiniones y amparar la manifestacion doctrinal y pacífica de todos los principios mediante leyes tolerantes y espansivas que no den lugar á sensibles revanchas y lamentables represalias; deben basar sus actos todos en la legalidad mas esquisita, á fin de evitar todo pretesto á los partidos y los caractères mal avenidos con la paz y el sosiego de los pueblos; deben, en una palabra, dictar leyes justas que acusen en él patriotismo y buena voluntad.

Así, si en la nueva ley no se tiene en cuenta nada de esto; si el gobierno, precipitándose por las pendientes del abismo, persiste en martirizar las ideas y perseguir los principios, quitando á los partidos el arma mas inmediata de propaganda y defensa, cuando las cosas no marchen á su gusto, á gusto del gobierno, no culpe á nadie, cúlpese á sí mismo, pues él será el causante de los males que deplore por haber inspirado su política en el esclusivismo y la intolerancia.

No pedimos al gobierno que dé á la prensa la libertad que le es propia, que eso solo lo puede hacer la democracia; y de la democracia al ministerio actual hay tanta diferencia como de la verdad á la mentira, de la luz á la oscuridad, de la justicia al privilegio; pero le pedimos aquella libertad que es compatible con todos los intereses y todas las opiniones.

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto por su suscricion que se sirvan remesar inmediatamente lo que adeudan.

Aunque á algunos les parezcan de poca importancia las cantidades que adeudan, lo son de mucha para la empresa del periódico porque son varios los que están en descubierto; por esto les rogamos que envien sus respectivas cuotas.

Dice un periódico, que hasta ahora se confirman las candidaturas del Sr. Cánovas por el Congreso, del Sr. Romero Robledo por Palacio, del Sr. Ayala por el Hospicio, del general Pavía por el Centro, del señor marqués de Sardoal por el Hospital, y del Sr. Bayo por la Latina.

Algo menos será, estimado colega, algo menos; y sino al tiempo, que es el mejor de los testimonios.

Para probar á *La Iberia* que no hemos faltado á la exactitud ni nos inclinamos á la discusion de mala fé, vamos á copiar sus propias palabras.

En el número del dia 19 decia nuestro colega:

«No tenemos ningun inconveniente en auxiliar á EL PUEBLO en la tarea de combatir la peligrosa division que quieren establecer algunos diarios clasificando los candidatos en *legales* é *ilegales*. Todos los que se hallen en el pleno uso de sus derechos de ciudadano y dentro de las condiciones que establece la ley electoral, pueden aspirar por los medios legales á ocupar un asiento en las Córtes, y una vez allí á defender sus principios y doctrinas con sujecion al reglamento y bajo la legítima autoridad del presidente de la Cámara.

Todo lo que no sea esto, lo creemos, como dice muy bien el colega, peligroso y anti-constitucional.»

Lo cual venia á confirmar lo que habia dicho en el número anterior, ó sea del dia 18, en el párrafo siguiente:

«Participamos de las opiniones emitidas por nuestro colega en esta cuestion, y creemos, por consiguiente, injustas y hasta arriesgadas las clasificaciones que, tratándose del uso de los derechos del ciudadano, hacen algunos diarios que se obstinan en no utilizar las elocuentes lecciones del pasado.»

Pues bien, la que antes era sola opinion de algunos diarios ministeriales ha pasado á ser opinion del gobierno solemnemente manifestada en un documento público, y *La Iberia* en vez de cumplir su promesa, ha sostenido ayer que hay partidos *que no se hallan en las mismas condiciones que los demás* para que el gobierno pueda permitirles asistir á los comicios, y que el gobierno ha redactado su circular animado de un espíritu de justicia; lo cual, á la verdad, no necesita demostrarse que está en contradicion con lo que acabamos de copiar.

Si cree nuestro colega que pueden disculparse de sus primeras aseveraciones haciendo una caprichosa distincion entre candidatos y partidos ó sea electores, para nosotros siempre habrá falta de consecuencia. A no ser que por un raro procedimiento sean respetados los derechos del ciudadano cuando á todos los candidatos se les dice: «luchad» y á muchos electores: «no podeis votar.»

Consumatum est; queremos decir con esto que ya tenemos á los constitucionales sagastinos en el punto de su aspiracion ménos velada.

Hé aquí los términos en que un periódico da cuenta de la reunion celebrada ayer por los constitucionales:

«A las tres de la tarde próximamente, y bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se reunió ayer la junta directiva de los constitucionales para conocer el resultado que han obtenido cerca del gobierno las reclamaciones consignadas en el llamado Memorial de agravios.

El Sr. Sagasta dió cuenta de las conferencias celebradas por la comision que presidia con los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo; expuso las razones aducidas por el presidente del Consejo para considerar precisa la reunion de las Córtes en el mas breve plazo posible, y repitió los argumentos del mismo señor, encaminados á demostrar que los agravios de que habla el Memorial de los constitucionales, no tiene la fuerza que éstos pretenden, puesto que el gobierno ninguna participacion tiene en ellos y se halla por el contrario dispuesto á reparar aquellos que correspondan á la órden de sus facultades.

El Sr. Sagasta mostró á la junta directiva un documento, bastante extenso, en que el gobierno refuta las inculpaciones que los constitucionales le han dirigido, documento que podriamos llamar memorial de descargo del gabinete para con los amigos políticos del señor Sagasta.

Este añadió, que dadas las explicaciones y ofertas del gobierno, consideraba que el partido constitucional debia ir á las elecciones, y que esperaba que la junta se pronunciara en este sentido.

El Sr. De Pedro dijo que deberia exigírsele al gobierno el cumplimiento de sus ofertas antes de que llegase el período electoral; pero no fué tomado en consideracion el pensamiento.

Otro de los concurrentes preguntó si los señores duque de la Torre, Ulloa y Romero Ortiz se hallaban en perfecto acuerdo con la opinion sustentada por el Sr. Sagasta, contestándole afirmativamente los dos señores aludidos que se hallaban en la reunion.

Despues de algunos incidentes de escasa importancia, se acordó que el partido acudiese á las urnas; que en este sentido se dirigiese una circular á todos los comités, recomendándoles al propio tiempo que denuncien cualquier atentado contra la libertad del sufragio; que se reorganicen los comités de provincias en la forma que tenian anteriormente, y que se constituyan los cuatro vicepresidentes de la junta directiva en comision ejecutiva con amplios poderes para resolver por sí, y desde luego, cuantos asuntos interesen al partido constitucional.

Estos acuerdos se tomaron por unanimidad, segun pidió que se hiciese constar el señor Romero Ortiz.»

Como ven nuestros lectores, continuamos relatando sin comentarios que, por otra parte, vienen á ser inútiles.

Le parece á *El Diario Español* que partimos de un supuesto falso al suponer que la circular electoral del gobierno divide los partidos en legales é ilegales.

El colega unionista remite á sus lectores el documento citado para desmentirnos: ¿cree acaso *El Diario Español* que todos leen la circular á través del cristal de su acendrado ministerialismo?

No se reirán poco los lectores del colega de su extraordinaria candidez cuando vean que no hay una palabra en la circular que no confirme nuestro juicio; como nos reiríamos si tuviéramos gana de quien nos imputa desatinos al mismo tiempo de cometer uno tan garrafal.

El presidente del ayuntamiento de Madrid, guiado de su celo en bien de la higiene, ha ordenado á sus delegados redoblen su vigilancia, á fin de que los pescados que con tanta profusion se venden estos dias, reunan las mejores condiciones de salubridad, y decomisen los que de dichas condiciones carezcan.

Dice *La Correspondencia*:

«Muestra un periódico temores de que los gobernadores, por el nuevo decreto de imprenta, puedan disponer del secuestro de los periódicos y la suspension. Creemos que el recelo no está bien fundado respecto á la suspension, que es una pena, y solo podrá ser dispuesta por el tribunal correspondiente. En cuanto á la detencion de los periódicos para que no circulen cuando haya una denuncia, no sabemos aun que procedimiento se seguirá.»

El periódico que ha mostrado tales temores ha sido EL PUEBLO ESPAÑOL, y por cierto que lo ha inspirándose en la terminante declaracion que hacia un colega ministerial de que se conservarian en el decreto sobre imprenta la suspension y la supresion, segun los casos.

Si las reformas que ha sufrido el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia al dar lectura de él en el Consejo se refieren á este punto, y por dichas reformas se quita á los gobernadores de provincias la facultad de suspender ó suprimir, ya nos lo hubieran dicho antes que *La Correspondencia* las otras trompetas que publican la fama del gobierno. Es así que nada nos dicen, luego hay motivos para sospechar cuando menos que se conservarán la suspension y la supresion sin forma alguna de juicio.

A las cinco y media terminó ayer conferencia de los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Ayala y Elduayen, en que se ha tratado de asuntos electorales, y durante la presencia del general Ceballos de otro asunto especial.

Esto dice *La Correspondencia*, y hace bien de no decirnos mas, porque todo Madrid sabe ya sobre qué versa el asunto escrito secreto de ...

El Diario de Barcelona comentando la posicion de los fueros de las provincias vascongadas.

Oraria por vos... pues... sus ruegos... Me siento ... te veré... Ah! bien caracterizada con fruicion los brigaguez ... catalan dedica al asunto que me hace mas.

Cosas ... intransigentes, es decir, de los ... vista me ... peran el lastre carlista para formar en lo futuro las masas de su partido.

Lo dijo el único órgano de la fraccion moderada histórica: «al nombramiento ó formacion de la junta del Sr. Moyano fueron estraños en Madrid los hombres mas importantes del partido.

Entonces no es estraño que no figurasen estos en la total junta. Lo dicho: el partido moderado, que ya estaba partido, ha acabado de partirse.

El consejo de disciplina del distrito universitario ha impuesto diversos castigos reglamentarios á varios estudiantes acusados de alborotar en la cátedra del Sr. Solano Eulate.

Nos parece bien, porque á las aulas no se debe ir mas que á aprender; pero, ¿qué pedazo de ciencia se ha añadido con esto al referido catedrático?

¡Ya se sabe que *El Tiempo* no es moderado, sino «miembro del inmenso partido dinástico-conciliador.»

¿Son sus propias palabras las que hemos copiado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA FABRA.

Burdeos 22 (noche).—Entre los pasajeros del vapor *Luisiana* que se han salvado se encuentran el Sr. Gandarias, cónsul de España, y su señora.

Versalles 22 (noche).—En la sesion de la Asamblea el diputado de la izquierda Naquet ha afirmado una vez mas la autenticidad del documento relativo á la situacion de los deportados en la Nueva Caledonia, de que dió conocimiento el lunes pasado á la Asamblea.

El ministro de Marina asegura por segunda vez tambien que el documento es falso.

Naquet deposita una peticion para poder interpelar al gobierno.

La Asamblea ha aplazado la interpelacion á seis meses.

La Asamblea ha discutido las circunscriciones electorales hasta la del Ródano, que se discutirá tambien el lunes.

Berlin 22 (noche).—El proyecto de reformas propuestas por Austria, Rusia y Alemania es relativo solo á la situacion de la Bosnia y de la Herzegowina. Se ha espedido ayer á Francia, Italia é Inglaterra para que manifiesten su opinion.

Nueva York 22.—La audiencia federal del Utah ha condenado á dos años de prision á un mormon por delito de poligamia.

París 22.—Los periódicos dinamarqueses sostienen una polémica con los alemanes respecto á la cuestion Schlesvig del Norte, que Prusia se obligó á ceder con arreglo al tratado de Praga.

La prensa ministerial de Copenhague sostiene que Dinamarca, firme en su derecho, no puede consentir la incorporacion de dicho territorio á Prusia, y que la cuestion del Schlesvig sigue en el mismo estado.

Burdeos 22.—El Sr. Gandarias, que se ha salvado en el naufragio de Luisiana, es el cónsul de España en San Thomas.

ULTIMAS NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Norte.—El comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército de la izquierda, participa que la columna de Trespaderne encontró en Lastras, valle de Losa, á las partidas del Camarero y Arce, batiéndolas y cogiendo cinco prisioneros y algunos efectos de guerra.

De los partes recibidos por diferentes autoridades, resulta que se han presentado á indulto en los últimos dias siete individuos, en el reducto de Cáceres, siete en Bilbao, dos en Puente la Reina, cinco en Pamplona, cuatro en Fuenterrabía, y cinco en Vitoria, uno de los cuales era sargento de artillería de la faccion.

Una carta de Calahorra dice que las tropas liberales pertenecientes al ejército de Cataluña han ido pasando por Castejon (Zaragoza) y van de tal manera entusiasmadas, que su grito general es «¡A Estella!»

Segun un despacho de Nápoles, el profesor Palmieri anuncia que ha aparecido el fuego en el interior del Vesubio. M. Palmieri prevé un largo período eruptivo.

En la mañana del 19 salia del cráter un humo negro é intenso.

Otro telegrama del 19 añade:

«El Vesubio está en ebullicion. El humo sale con gran fuerza. Los instrumentos de observacion en el Vesubio se agitan. Esta noche el fuego ha aparecido en el interior. En este último momento las llamas salen del volcan.»

Dicen de Utiel, que en el cercano pueblo de Campablo (Cuenca) penetró en una casa un grupo de ladrones disfrazados de carlistas, robando alguna cantidad; pero las contraguerrillas liberales de aquel país han capturado á algunos de los malhechores.

Anoche ha salido para el Norte con objeto de encargarse de la brigada Lasso, el general Rodriguez Arias, acompañado de su ayudante el Sr. Salcedo.

Todos los efectos del sitio de la Seo de Urgel que habian quedado en depósito en Puigcerdá, han sido ya preparados para su marcha al Norte.

Hace tres dias que se oye bastante fuego de cañon hácia el interior de Navarra.

Los carlistas han volado el puente de Salvatierra, temerosos, sin duda, de alguna improvisada visita de fuerzas del ejército.

Han llegado á Tafalla, los generales Quesada, Martinez Campos, Primo de Rivera y Blanco.

Del *Diario de San Sebastian* tomamos las siguientes noticias:

«Las baterías enemigas de Arratsain han continuado hoy molestándonos, lanzándonos hasta las cuatro de la tarde 27 disparos.

El dia ha sido hoy mas desgraciado para nosotros.

Un proyectil ha partido esta mañana la cabeza cerca del correo á un sargento del primer batallon del regimiento del Rey.

En una casa de la calle de Loyola ha sido tambien muerta una niña, hija, segun hemos oido decir, de un piquelete.

Por la tarde otro casco ha herido en la Alameda, esquina á la calle de Narrica, á un chico y causado un rasponazo en una mano á un artillero.

—Ayer al anochecer llegó, procedente de Rentería, la sexta batería del segundo de montaña, que se encontraba en esta provincia desde la venida del general Laserna con objeto de libertar á Irún. Dicha fuerza ha embarcado hoy en el vapor *Leonor*, relevada por otra batería que llegó ayer tarde en el mismo buque.»

—Segun noticias del campo enemigo, los facciosos aumentan los preparativos de defensa á la izquierda del rio Oria, en Aya, Velabieta y otros puntos de su línea.

—Parece que estos dias habia por la parte de Arratsain tercios sedentarios de mas de cincuenta años, á quienes, como descanso sin duda de la vejez, han obligado los carlistas á empuñar las armas.»

Hoy se ha publicado un bando, relativo á peso de pan, firmado por el alcalde presidente del ayuntamiento de esta córte.

Se ha incendiado el buque escuela *Golait* de la marina inglesa, ocasionando 17 víctimas.

Se ha suidado en Cádiz el súbdito francés Mr. Eduardo Dupont.

En uno de los próximos Consejos de ministros se ocupará el gobierno del expediente relativo al proyectado ferro-carril directo entre Madrid y Ciudad-Real.

En los periódicos de Málaga leemos el siguiente hecho:

«En una casa situada cerca de la Hacienda de Barcelonilla, dos niñas, una de 14 años, y otra de poco mas de uno, se encontraban en una habitacion cuando las sorprendió el agua que se precipitaba en el cuarto. Entonces la mayor cerró la puerta y procuró tapar con trapos las uniones para evitar de este modo la entrada del líquido; mas al ver que era inútil su trabajo y que el agua continuaba subiendo velozmente amenazando ahogarlas muy en breve, tuvo el valor que presta la desesperacion, y armándose de un martillo, rompió el tabique que separaba la habitacion de la casa próxima. Cuando hubo practicado una abertura capaz, hizo pasar á su hermana; despues la agrando y pasó ella misma, salvándose de este modo. Aquella habitacion llegó á tener mas de tres varas de agua.

El *Diario de Gadiz* da cuenta del siguiente suceso:

«Es muy frecuente, especialmente en las haciendas de campo, el aprovechar los animales enfermos, comiéndolos sus dueños, y esta costumbre suele producir funestos resultados. Recientemente ha habido un caso fatal en una huerta del pago de la Fuensanta, donde una apreciable familia ha sido víctima de este descuido, comiendo un cerdo que parece no tenia buena salud. De sus resultas ya ha muerto la dueña de la casa, persona muy estimada por sus buenas cualidades, y segun nos aseguran, otro pariente, habiendo sido atacados del mal hasta cinco personas.»

De *Las Provincias*, de Valencia, tomamos las siguientes noticias:

«El domingo se cometió un crimen repugnante en una casa de la calle de Timoneda, el cual demuestra el descuido con que se mira la vigilancia de ciertos centros de corrupcion.

Una pobre mujer se presentó en el juzgado del Mar el sábado á denunciar el hecho de que una hija suya de doce años de edad habia sido atropellada de un modo bárbaro en la casa indicada.

Inmediatamente se presentó el señor juez en el lugar del hecho á instruir las oportunas diligencias, que dieron por resultado ser preso por la noche el autor del atentado, que fué conducido á Serranos por los dependientes del juzgado.»

—Han sido detenidos dos sugetos escapados del presidio de Tarragona, á los cuales se les han ocupado varias armas blancas y de fuego.

—Anteayer, á las seis de la mañana, fué hallada en la plaza de la Almóina por los municipales el cadáver de una criatura recien nacida, que dentro de una caja de carton se hallaba abandonada en dicho punto, de cuyo hecho dieron parte al juzgado correspondiente.

—A las dos y media de la tarde de ayer ingresó en el Hospital una anciana de 90 años, la cual, por carecer de vista, habia tropezado con una tartana, midiendo el suelo, por efecto del golpe.

Las contusiones que recibió fueron leves, pero á causa de la ancianidad de aquella infeliz se teme que tome un carácter grave.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Llama la atencion en Barcelona que de algun tiempo á esta parte se cometen bastantes robos en los pisos altos de las casas.

Los ladones se parecen á los gatos en que andan perfectamente por los tejados.

El *Diario* de Huesca llama la atencion de las autoridades diciendo que en aquella capital se cobijan gentes sospechosas.

Hace tres ó cuatro dias anunciamos que se habian tomado algunas precauciones en Logroño al saberse la noticia de que los facciosos trataban de reconcentrar algunas fuerzas en los montes inmediatos al citado punto. La reconcentracion se ha efectuado ya en Poblacion, donde están ahora los tres batallones carlistas que prestaban servicio en Labraza. Se ignoran los motivos que habrán impulsado á los carlistas á tomar esa medida. Tambien estos han llevado á cabo una reconcentracion de fuerzas en la línea de San Sebastian. Además de las baterías de Arratsain, han conducido otra de Estella, de cuya ciudad salieron hace pocos dias las fuerzas á que nos referimos, y que componen en total seis batallones, tres vizcainos, uno alavés y dos guipuzcoanos.

El general Chacon, al frente de fuerzas del ejército, llegó á Tafalla pocos momentos despues que lo efectuaron los generales Quesada, Primo de Rivera, Blanco y Martinez Campos. Ha sido entusiasta el recibimiento que ha hecho la citada ciudad á los generales cuyos nombres acabamos de referir.

En vista de los robos cometidos en algunas iglesias, el obispo de Jaca ha dirigido una circular á los curas párrocos de la diócesis, encargandoles no guarden dentro de las iglesias otras alhajas de plata ni vasos sagrados mas que los absolutamente precisos para el culto diario.

Han llegado á Zaragoza, procedentes de Lérida, los regimientos de Soria, Madrid y Africa; varias compañías de ingenieros, algunas fuerzas de artillería con una batería Krupp, y unos 400 caballos.

Pasado mañana llegarán á la misma capital tres brigadas, y el domingo las fuerzas afectas al cuartel general del ejército del general Martinez Campos.

Por el facultativo del Saladero se ha desmentido la noticia dada por *La Epoca*, y copiada por nosotros, de que en aquel establecimiento se hayan desarrollado las fiebres tiroideas.

Ha aparecido la viruela en los ganados de Almolda y Balfarta, provincia de Huesca. Las pérdidas en pocos dias han ascendido á 10.000 duros.

La cosecha del aceite no pasará de mediana; la del trigo se creia que seria mala si no llovia pronto.

Escriben de Alicante con fecha 21:

«A las ocho próximamente he desembarcado é inmediatamente he subido al castillo que sirve de morada al desgraciado obispo de Urgel, á los infelices prisioneros del Collado y á los famosos cantonales de Alcoy. El primero continúa incomunicado; los segundos disfrutan de alguna libertad dentro de la fortaleza, y los últimos siguen encerrados en un calabozo confundidos con los presuntos secuestradores de la marina y sujetos al fallo de los tribunales.

El número de prisioneros que encierra la fortaleza en cuestion asciende á 198 carlistas, de ellos 169 del Collado de Alpuente, y los restantes de antiguas procedencias; 87 cantonales de Alcoy y 10 acusados de secuestradores: total, 295.»

La diputacion provincial tomó ayer tarde en consideracion lo propuesto por el señor marqués de Orani para que se entreguen á la junta de damas de honor y mérito los 60.000 duros que se le adeudan, circunstancia que influye poderosamente para que se hallen desatendidas las lactancias de los acogidos en la Inclusa.

En el *Diario de Reus* del dia 21 leemos la siguiente noticia:

«Por poco no hubo que lamentar sensibles desgracias en el tren último de ayer tarde, descendente de Montblanch. Al acercarse dicho tren á la estacion de La Plana, descarrilaron dos coches, dando tan fuertemente contra la casilla de un empleado, que la arrancó; pero gracias á este incidente, pudo evitarse el que los coches fueran á parar á larga distancia, evitando que ocurriera desgracia alguna personal.»

Los dos periódicos políticos de Alicante están tambien unánimes en pedir al gobierno la supresion de los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, como medio de asegurar la futura tranquilidad de nuestra pátria.

Hoy, á las tres de la tarde, celebrará sesion el Consejo superior de agricultura. En ella se tratará del expediente promovido á fin de que las tesorerías de Hacienda pública reciban, en los pagos que se les hacen, la tercera parte en moneda de calderilla; sobre rebaja de los derechos en el vino, sobre anulacion del derecho de tránsito sobre mercaderías; sobre los medios de evitar el tráfico del contrabando; sobre el establecimiento de un semáforo en el cabo de Finisterre, y sobre la solicitud de los profesores mercantiles para opcion á los cargos de secretarios de las juntas provinciales de agricultura.

Podria suceder que así como se ha declarado incompatibles á los promotores fiscales para ejercer la abogacía, se declarará tambien incompatible este ejercicio con las funciones de los jueces municipales.

Segun nuestras noticias, pasan de 600 los procesados por delitos políticos que se encontraban en Filipinas, Ceuta y otros puntos, que han sido indultados por el señor ministro de la Gobernacion en lo que va de año. Tan satisfactorio resultado se ha obtenido merced á la actividad del Sr. Romero Robledo, secundado dignamente por los funcionarios de la seccion de órden público de su departamento.

Segun comunicacion del capitan de la segunda compañía del tercer tercio de la guardia civil D. José Company, que manda la línea de Olot, en un reconocimiento practicado por la fuerza de su mando en el término del pueblo de Ridaura, se encontraron enterrados los efectos de guerra procedentes de las disueltas partidas carlistas que se espresan á continuacion:

Dos ruedas de artillería rodada, dos idem de montaña, una cureña Plasencia, tres granadas de rodada cargadas, seis botes de metralla, diez y seis granadas de montaña, veinte botes de metralla, una bala rasa, cuarenta y dos granadas de mano cargadas, cuatro cajones de madera para empaque, y veinticuatro cápsulas de fusil Berdan, vacías.

Se han suspendido las cátedras del Ateneo de Madrid hasta despues de Reyes.

Se proyecta la construccion de un ferro-carril desde Lorca á Aguilas, otro desde Mussich á Lérida, y otro desde Cuenca á Valencia.

El servicio de las líneas telegráficas de Andalucía y la internacional de Lisboa se encuentra retrasado. El de las demás funcionan con regularidad.

La circular que la junta directiva del partido constitucional dirigirá á los comites de provincia, segun acuerdo de ayer, irá firmada por los representantes.

En la próxima semana pasará al Consejo de Estado la bula del coto redondo, terminada ya su traduccion.

El general Caballero de Rodas ha tenido un fuerte recargo en la noche última.

El brigadier Lasso acompañará á Cuba al general Jovellar, con cuyo objeto ha llegado á Madrid, presentándose en seguida al señor ministro de la Guerra.

En Vitoria se presentaron ayer á indulto dos carlistas del batallon llamado Guias de Castilla, con armas, dos del 2.° de Alava sin ellas y un navarro, sargento primero de la segunda brigada de artillería de montaña, con caballo.

GACETILLA.

La empresa del teatro de Apolo, en vista del éxito cada dia mayor que obtiene el magnífico drama fantástico de grande espectáculo *El desengaño en un sueño*, ha dispuesto que durante las fiestas de Navidad se represente por tarde y noche.

Las personas que tienen localidades pedidas para estos dias y las que deseen hacer nuevos encargos, pueden pasar á la contaduría del teatro á las horas de costumbre.

Hablando un periódico moderado de la celebridad de las navidades, dice que la antigüedad pagana no conoció este gran dia.

Pero Grullo tenia muchas de esas.

Con buen éxito y gran concurrencia se estrenó anoche en el teatro de la Comedia, la en tres actos, titulada *La fiesta del hogar* y el sainete *Mesa revuelta*, siendo muy aplaudidos los actores que en ellas tomaron parte, y especialmente en la primera las Sras. Valverde, Fernandez y Genovés, y los Sres. Mario y Zamacois, cuyas obras darán en estos dias muy buenas entradas. A la conclusion de *La fiesta del hogar*, fueron llamados los autores, señores Puente y Brañas y Alvarez.

La Srta. Guerrero fué muy aplaudida, y con justicia, por lo bien que desempeñó la parte encomendada á la misma en el sainete, haciéndola repetir la cancion que cantó en francés.

Anoche se estrenó en el Circo el drama en tres actos y en verso, original de D. Enrique Gaspar, titulado *Atila*. La obra que tiene algunas buenas situaciones y que está generalmente bien escrita, fué aplaudida por el público varias veces, sobre todo en los momentos en que Calvo se dejó arrebatar de su inspiracion, que no fueron pocos. Sin embargo, la crítica, que no debe ser indulgente con los autores de verdadero talento, estamos seguros que hallará bastante que censurar en esta produccion, cuya estructura adolece de muy graves defectos, y cuya forma se resiente de una especie de culteranismo, que á nuestro juicio no debe llevarse en sério á la escena.

Respecto á la ejecucion fué notable, como ya hemos dicho, por parte del Sr. Calvo, y regular por los demás actores. Las decoraciones y el aparato muy notables.

Creemos que la empresa recibirá el premio que merecen sus sacrificios y sus desveles en pró del arte.

Diálogo inocente.—Mamá, ¿qué es un beso?—preguntaba una niña de quince años.

—Hija, una tontería.

—Bien,—dijo la jóven entre sí:—esto prueba que mi novio no es muy discreto, porque siempre me está pidiendo tonterías.

Preguntaba un escribano á cierto labriego, en el acto de hacer su testamento, que cuantos hijos tenia.

—Cinco, contestó, y cinco que se han muerto, diez.

—¿Cómo se llamaban los muertos? repitió el escribano.

—Señor, en este lugar, á los muertos los llaman difuntos.

Una de las cosas que mas indignó á Lutero para llevar á cabo la reforma de la iglesia, fué la escandalosa venta que se hacia de las indulgencias en su tiempo.

Cuentan que Juan Tetzel, fraile dominico, atravesó la Sajonia con el consentimiento del arzobispo de Magencia, llevando cajones con cédulas firmadas.

Cuando llegaba á un pueblo, colocaba una cruz en la plaza, y comenzaba á pregonar:

—Venid, venid á comprar bulas, porque al sonido de cada moneda que cae en mi cajon sale un alma del purgatorio.

El pueblo acudia en tropel á comprar las indulgencias, que se vendieron hasta en las tabernas.

Con motivo de los recientes fríos que han reinado últimamente, se suscitó la conversacion acerca de los hielos del Polo, y un gracioso niño con inocente sencillez preguntaba á su mamá.

—¿Hay vacas en el Polo Norte?

—¿Por qué lo preguntas, hijo mio?

—Porque llevarán en sus tetas leche helada.

A beneficio de la Asociacion de beneficencia domiciliaria, tuvo lugar anoche en el elegante coliseo de Apolo la 14 representacion de *El desengaño en un sueño*.

La escogida concurrencia que llenaba la sala no cesó de prodigar sus aplausos á tan magnífica obra, y las Sras. Lamadrid y Tubau vieron caer á sus piés multitud de ramos.

Estatarde á las cuatro, y los dias de Páscua á la misma hora, se verificará en el teatro de la Bolsa el magnífico *Nacimiento*.

Tan buen éxito como en la noche del estreno, alcanzó ayer en la segunda representacion la nueva zarzuela de los Sres. Nuñez de Arce y Arrieta, *Entre el alcalde y el rey*, Los autores y artistas fueron llamados varias veces á la escena.

Paseábase Quevedo una tarde por las frondosas alamedas del Retiro, y se encontró de manos á boca, como suele decirse, con una jóven, ataviada con un lujoso traje verde, símbolo de esperanza, y se entabló entre ambos el siguiente diálogo:

—Debajo de esa *esperanza*
¿Hay alguna *caridad*?
—En habiendo *venga á nos*
Hágase tu voluntad.
—¿Y si el venga á nos me falta
Y la ganilla me aprieta?
—En la fonda se asa carne;
Pida usarcé una chuleta.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del dia 24 de Diciembre.

FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 17'25.
Fin mes, 17'25.
Fin próximo, á 17'45.
El exterior, á 18'00.
Bonos del Tesoro, viejos, á 59'50.
Id. nuevos, á 59'50.
Obligaciones por ferro-carriles, de á 2.000 reales, nuevas, á 30.
Acciones del Banco de España, á 173.
Billetes hipotecarios, á 104'50.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'65.
París á ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

Mañana, á las tres y media de la tarde, *La Africana*.

A las ocho y media.—*Otello*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*¡Arda Troya!—El hambriento en Noche-Buena*.

Mañana por tarde y noche las mismas funciones de hoy.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*Atila.—El abate Pirracas*.

Mañana por tarde y noche las mismas funciones de hoy.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Entre el alcalde y el rey*.

Mañana por tarde y noche las mismas funciones de hoy.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*El desengaño en un sueño*.

Mañana por tarde y noche las mismas funciones de hoy.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—*La vuelta al mundo*.

Mañana por tarde y noche las mismas funciones de hoy.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*La fiesta del hogar.—Mesa revuelta*.

Mañana por tarde y noche las mismas funciones.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho.—*En la plazuela.—Providencias judiciales.—El vecino de enfrente.—La huelga de los maridos.—Aprobados y suspensos*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las seis.—*Lo de arriba abajo ó la Bolsa y el Rastro*.—Baile.—*La mujer de Ulises*.

RIGOLETTO.—Esta sociedad celebra su reunion de baile de ocho á doce de la noche en el teatro de la Bolsa.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL.
Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

— 377 —

nido aun por diez dias en el lazareto, y no concebia la menor sospecha de su llegada.

Oyendo entonces Pog la conversacion de su mujer con Pedro des Anbiez, no dudó de su deshonor...

Luego que se vió completamente curado, abandonó para siempre su casa del Leonesado.

Asegurado del silencio de Justina, que no tenia interés alguno en descubrir la permanencia que él habia hecho en su casa, dejó por siempre la Francia, llevándose una suma considerable en oro.

Cuando en el lazareto se echó de ver su desaparicion, se generalizó la idea de que en medio del dolor que M. de Montreull habia sentido á la noticia de la muerte de su hijo, se habia arrojado al mar desesperado. Esta anécdota se esparció en toda la Francia, si bien el comendador creia la muerte de su víctima, resultado de las heridas.

Pog ignoró siempre completamente el nombre del seductor de Emilia.

El único indicio que de él tenia era la cruz de Malta, que en medio de su pugna se habia desprendido del hábito del comendador. Llevaba esta cruz las iniciales L. P. sobre su abrazadera; esta marca probaba que su dueño pertenecia á la *lengua provenzal*.

Ahora se comprenderá el motivo del ódio que con tanta ferocidad alimentaba Pog contra los caballeros franceses de Malta.

Su sed de venganza era tan ciega, que dirigia con preferencia sus ataques sobre el Languedoc y la Provenza, porque el seductor de Emilia debia ser un caballero de Malta, nacido en aquella provincia.

Inútil será decir si sería vehemente el amor de Pog á Emilia antes de su traicion...

— 376 —

entre las mas imponentes amenazas dijese que su ama
enferma ya de tristeza por haber perdido á su hijo, ha-
bia sucumbido á las consecuencias del parto: no hab
artificio con apariencias de mas verdad; así que, por
neralmente creido.
do presos
Pog habia quedado oculto en su casal juzgado.
que su herida se hallase curada enteramental con pocas
A fuerza de promesas, de terror.
tina dónde se hallaba el niño: ne
rse
quedará términada l
enterar
r que dirije la junta
Resta esplicar cómo P
der en su
constitucional, y en
cita á Emilia y al comende
residentes para
Sabida en el lazareto de
muerte del niño,
esperimentó Pog un sentimien
vísimo, y consideró á
su esposa tan desesperada con esta terrible desgracia,
que á pesar de la pena de muerte en que incurrian los
que desertaban de los lazaretos antes del término de la
cuarentena, salió aquella misma noche á nado de la isla
Ratanneau en que entonces se hallaban situadas las ca-
sas de sanidad.

Llegado á la costa, en que le esperaba un criado fiel
con vestidos, tomó á toda prisa el camino de Lion cor-
riendo la posta ganando horas; bajo un nombre supuesto
y dejando los caballos á dos leguas de su casa, llegó á
pié á camino travieso; y como al pasar viese abierta, se-
gun la dejó el comendador, la puertecilla del parque, se
entró por ella.

Algunos dias antes, por mas prudencia y precau-
cion, habia alejado Emilia sus domésticos, bajo distin-
tos pretestos, sin conservar á su lado mas que dos mu-
jeres en quienes tenia seguridad. Hallando, pues, su
marido la casa medio desierta, llegó sin ser notado has-
ta la puerta del aposento de Emilia. Creíale esta de te-

— 373 —

miento involuntario de su marido habia apagado la lám-
para, quedando los tres en tinieblas.

—¡No me mates sin haberme perdonado! esclamó
Emilia.

—¡Oh! ¡sí! tú ahora... y luego él, dijo M. de Mon-
treull con sordo acento.

Este momento fué horrible.

Adelantábase él... á tientas... y adelantábame yo
tambien...

Yo queria encontrarle y detenerle...

No decíamos nada... nada.

El silencio era profundo.

No habia mas ruido que el de nuestras opuestas res-
piraciones, y la voz baja y embozada de Emilia que
murmuraba:

—¡Señor, tened piedad de mí! Señor, tened piedad
de mí!

De improviso siento sobre mi frente una mano fria
como el mármol. Era la de su marido que buscando en
la oscuridad me habia tocado.

Contrájose, y dijo sin inquietarse demasiado de mí:

—Su cama debe hallarse aun á la izquierda.

Esta calma me espantó: precipitéme sobre él.

A este tiempo Emilia, á quien sin duda habia asido
ya, prorumpió.

—¡Perdon... Perdon!...

Procuré cogerle á brazo partido, y sentí la punta de
un puñal arañarme la mano.

Emilia soltó un largo suspiro; habia sido muerta ó
herida: su sangre saltó hasta mi frente.

Entonces mi cabeza se estravió. Sentíme dotado de
una fuerza sobrehumana.

Con la mano izquierda afiancé el brazo derecho del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANUNCIOS

CREMA D NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, escalarecerlo, purgarle de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cútis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blanqueos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para despues de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, ercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoideas, toda clase de manchas, para curar y precaver los sabañones y quitar el picor de los oidos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, 5, almacen de aceite de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. En el rostro se pone una poca antes de los polvos.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puertaferrita, perfumería de Ramon Turel, calle de Cadiz, num. 26, y en la exposicion permanente del Pasaje del Reló: Reus, viuda de Gelil.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz. —Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

INFALIBLE GURACION DEL REUMATISMO.

El maravillos *Aceite de bellotas* con *sávia de coco*, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valen de dos cuartos basta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas, por su edad ó achaques andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

NOTA. Hay CAFÉ DE BELLOTAS para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No imas voluptinas ni blanco para la cara Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cútis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesion y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5; Madrid, y en 900 perfumerías. Inventor, L. de B. y Moreno. Con una onza de crema se leviga media de polvos, y es mejor que la nata importada de París.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Precios: de 4 á 20 reales libra.

CAFES.

Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 1: Paquetes de una á ocho onzas.

Precios: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Precios: á 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 15.

Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, ronquera de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y c., rue d'Aboukir, 50.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco; grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja.—La Agencia franco española; Sordo, 31, sirve los pedidos. Por menor, señores D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 1; Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miquel, calle del Arenal, 2; Sanchez Ocaña, calle de Atocha, 35; Escolar, plazuela del Angel, 7; Ortega, calle del Leon, 13; y Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 27 y 29. En las provincias, en las principales farmacias.

NO MAS ARRUGAS

DOINOUS, 6, rue du Faubg.-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

La ciencia de París ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Doinous quita las arrugas; las quita tambien é impide su reaparicion.

Venta en Madrid, España, Sordo 31: por menor, á 24 r. en

Casa de los Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Fera y Morales, P. García y Perfumería inglesa.

LA CLOROSIS, LAS ESCRÓFULAS, EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, la debilidad general y las demás enfermedades que de ellas emanan, desaparecen con el uso frecuente del

JARABE

DE PROTO-IODURO DE HIERRO

INALTERABLE,

Preparado por el Doctor Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Gusto agradable, eficacia tangible desde los primeros dias, conservacion perfecta, asimilacion fácil y sin fatiga del estómago, etc.

Precios: 18 y 10 rs. frasco, segun tamaño.

Depósitos: en las principales farmacias de España y América.

Londres 1862 — Paris 1867 — Londres 1862

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricacion del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES,

CAFÉS, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montera, 8.

Pedir prospectos.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA

POR

DON FRANCISCO CAÑAMAQUE

redactor de EL PUEBLO.

Vendese en la administracion de este periódico y en las principales librerías de España América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales: en provincias 4'50; en América, 6.

A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envia franco de porte por solo 4 reales.

Del mismo autor: *Angela ó la víctima.*—Novela original.—*La oligarquía del sable.*—Opúsculo contra el militarismo político.—*Flores y espinas.*

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

DE

EUROPA Y AMERICA

DURANTE EL SIGLO XIX

POR JOAQUIN MARTIN DE OLIAS, EX-DIPUTADO.

Tomo I.—Francia.

Tomo II.—Inglaterra, Escocia é Irlanda.—Alemania, Austria.—Suiza, Belgica y Holanda.—Prusia y Estados Escandinavos.—Otros paises del Norte de Europa.

El tomo II está en prensa.

El tomo I está ya juzgado favorablemente por la prensa de todas las opiniones; los escasos ejemplares que quedan de él se sirven en la administracion de EL PUEBLO, á 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Toda la obra consta de cinco tomos.

MAGNIFICAS OBRAS RICAMENTE ENCUADERNADAS

para regalos de PASCUAS y ETRENNES de Año Nuevo

El libro, cultura del espíritu y encanto del alma, puede considerarse como el mejor regalo y el mas apreciado, pues despues de leido siempre queda en la Biblioteca como recuerdo eterno de la persona que hizo el obsequio.

LIBRERIA EXTRANJERA Y NACIONAL DE D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE,

Plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid

BALSAMO DE LOPEZ.

Para la curacion de toda especie de granos, heridas, llagas, etc. Se vende á 4 rs. bote en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Agua de colonia medicinal contra los dolores reumáticos.

Se vende á 8 rs. frasco en el laboratorio del Caballero de Gracia, 3.

matador, y con la derecha le arranqué el puñal y se lo hundí dos veces en el pecho.

Le oí caer sin dar un gemido...

Desde este momento de nada me acuerdo.

Al salir el sol me hallé tendido junto á una cerca cubierto de sangre.

Por algunos momentos nada recordaba: luego todo volvió á mi memoria, y entré en mi casa evitando las miradas de todo el mundo.

Eché de ver al entrar que mi cruz de Malta se habia perdido: ¿tal vez me habia sido arrancada en la lucha?

Encontré á Peyrou que me esperaba con mis caballos, y he llegado aquí.. . . . . .

(en este punto faltaban algunas páginas). . . . . .

. . . . . y ella no existe ya.

El reposa á su lado en la misma tumba. Esta idea de asesinato me persigue. Yo soy dos veces criminal... Mi vida entera no bastara á espiar este homicidio, y....

(faltaba el resto de esta hoja.)

La última carta que contenia este cofrecillo era dirigida á Peyrou por un patron de barco de los alrededores de Alguemorte, cinco años despues de los sucesos que se acaban de narrar, y en el mismo año, sin duda, del robo de Erebo por los piratas sobre las costas de Languedoc.

Peyrou, que servia entonces á bordo de las galeras de la órden con el comendador, habia estado en el secreto de esta misteriosa y sangrienta tragedia.

La siguiente carta se la dirigia á Malta, donde continuaba al lado del comendador, que cinco años despues de la aventura no habia querido aun volver á pisar la Francia.

A Mr. *Bernardo Peyrou, cabo contramaestre de la Señora de los Dolores.*

Sobrevenir una desgracia terrible, mi que- ra que fuese s e tres dias, una galera berberisca hizo ible secreto de re la costa desapercibida.

Oraria por vos... p llevado todo á sangre y fuego, s ruegos... Me sien s á cuantos habitantes han podido ech te veré... Ah! bien cómo noticiaros lo que me veo precisad briaguez. ier Agniel, y el niño que le habíais conf que me hace ma recido, y son, á no dudarlo, muertos ó cá vista me pers piratas.

Yo fuí á su casa, y al fut do anunciaba las huellas de la violencia. Ay de mí! os lo repito, no cabe duda en que la mujer y el niño hayan corrido la suerte de los demás habitantes de esta poblacion desdichada. Y el niño ¿habrá resistido las fatigas de la navegacion? Por desgracia no es de esperar; os envio los únicos efectos que se han podido hallar en la casa; el retrato del niño, que llevado de órden vuestra por la mujer Agniel á Mompeller un mes hace, fué hecho allí. He visto últimamente á esta pobre criatura, y puedo deciros que se le parece en extremo. Ay de mí! quizá es lo único que queda de él á estas horas. Dirijo esta carta desde luego á Malta por la tartana *Santa Cecilia*, porque os llegue todo con mas seguridad.

P. D. En el caso inesperado de hallarse otra vez al niño, tiene una cruz de Malta marcada en el brazo izquierdo.

Para completar estas esplicaciones, falta decir que, aunque peligrosamente herido Pog (M. de Montreull) tuvo suficiente fuerza y ánimo para envolver en un profundo misterio aquella noche fatal.

Despues de la muerte de Emilia previno á Justina

La rabia, ó mas bien la monomanía que se apoderó de su corazon desde que se vió tan cruelmente engañado, eran tambien una abominable prueba de aquel amor desesperado.

El retrato que el comendador Pedro des Anbiez hizo colocar sobre el féretro que le servia de lecho espiatorio de la muerte que habia cometido, era el de Pog, retrato que se habia procurado por medio de Peyrou, al venderse la casa del Leonesado.

Despues de leidas estas cartas que aclaraban tantos misterios, quedó Pog por algun tiempo aturdido.

Mil pensamientos, mil ideas confusas se chocaban en su cabeza. Temió un momento volverse loco.

Este vértigo se apaciguó poco á poco. Consideró con una calma mas espantosa que la cólera las nuevas fases que este descubrimiento ofrecia á su rencor.

El único indicio que de el tenia era la cruz de Malta que en medio de su pugna se habia desprendido del pecho del comendador. Llevaba esta cruz las iniciales L. P. sobre un abrazadera; esta marca probaba que su dueño pertenecia a la lengua provenzal.

Ahora se comprendera el motivo del odio que con tanta ferocidad alimentaba Pog contra los caballeros de Malta.

Su sed de venganza era tan ciega, que dirigia con diferencia sus ataques sobre el Languedoc y la Provenza, porque el educador de Emilia debia ser un caballero de Malta, nacido en aquella provincia.

Inútil será decir si sería vehemente el amor de Pog por Emilia antes de su traicion...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte